



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA.-

En las oficinas municipales, siendo las 8:30 horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, se constituye el Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas, cuya composición es la siguiente:

Presidente: D. RICARDO AUMENTE LEÓN, Interventor del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Vocales:

- D^a ROSA MARIA SANCHEZ DEL VALLE como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D^a M^a CARMEN VELEZ AYUSO, como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. DANIEL MUÑOZ SAAVEDRA, designado por el Comité de Empresa.
- D. JOSE SAEZ SANCHEZ, designado por la Junta de Personal.

Secretario: D. LUIS ALFONSO SANCHEZ MEGIA, Técnico de Administración General.

Una vez comprobada la existencia de quorum para la válida celebración de esta reunión, se declara constituido el Tribunal, dándose cuenta por parte del Sr. Secretario de las Bases que rigen la Convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2016D01715 de 22 de junio de 2016. Una vez constituido el Tribunal proceden sus miembros a la puesta en común del primer ejercicio, quedando éste confeccionado.

Siendo las 10:00 horas, el Tribunal se desplaza al Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas para la realización del primer ejercicio de la oposición, para lo que el Sr. Secretario llama a los aspirantes por orden alfabético, consistente este ejercicio en una prueba práctica de tres supuestos, para lo que se concede un tiempo de noventa minutos.

Antes de comenzar la prueba, se comunica a los aspirantes que se procederá a la lectura pública de los ejercicios, lo que tuvo lugar a las 12:00 horas del día de hoy en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.



Ayuntamiento de Valdepeñas

Plaza de España, 1
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)
Tel.902310011 Fax.926312634
www.valdepenas.es

Exp: 2016RJP00129
Ref: mcaa-ae29y7
RÉGIMEN JURÍDICO Y JEFATURA DE SECCIÓN DE PERSONAL

Una vez concluido el primer ejercicio de la Oposición, el Tribunal concede la siguiente puntuación:

| APELLIDOS , NOMBRE | OPOSICION |
|---|---------------|
| | PRACTICO |
| ALISES BARRENO, SERGIO | No presentado |
| ANGEL-MORENO PINILLA, LAURA | No apta |
| CAMARA DIAZ, MARIA | No presentada |
| CUENCA HERNANDEZ, ROSA MARIA | No apta |
| DELGADO ANTONAYA, MONICA | No presentada |
| DIAZ ALCAZAR, ANA MARIA | No presentada |
| ESTEBAN NIETO, ENRIQUE | No presentado |
| GARCIA FERNANDEZ, ALICIA | No presentada |
| GARCIA SANCHEZ, RAFAEL | 6,50 |
| GIL CORNEJO, CARLOS MANUEL | No presentado |
| GONZALEZ CHICO, MARIA LUISA | No apta |
| GUERRA BALLESTEROS, DAVID | No presentado |
| JIMENEZ POZA, NATALIA | No presentada |
| LARA SERRANO, ANTONIO | No presentado |
| LARA SERRANO, MARÍA ISABEL | No presentada |
| LOPEZ DEL CASTILLO DIAZ-CANO, FRANCISCA | No presentada |
| LOPEZ MUÑOZ, MERCEDES | No presentada |
| LORENTE DE PEÑA, MIGUEL | No apto |
| MARIN MADRID, PABLO ANTONIO | No presentado |
| MARTIN-ALBO SASTRE, VICENTE | No presentado |
| MARTINEZ LUMBRERAS, SONIA MARIA | No apta |
| MERLO GARCIA-ROJO, EDUARDO | No apto |
| MORA NARANJO, MARIA DEL CARMEN | No apta |
| MORENO MATEOS DE LA HIGUERA, AGUSTIN | No apto |
| MUÑOZ RIO-PEREZ, FERNANDO | No apto |
| NAVARRO RUIZ, MARIA JOSE | No apta |
| PEÑASCO SANCHEZ, MARIA ANGELES | No presentada |
| RIOS CABALLERO, JOSE MIGUEL | 7,75 |
| RODRIGUEZ JIMENEZ, MARIA CARMEN | No presentada |
| TEBAR BRAVO, EMILIO JOSE | 5,00 |
| TEJEDO ROMERO, CARLOS JAVIER | No apto |
| TORRES CEJUDO, RAUL | No apto |
| VEGA LOPEZ, ISABEL MARIA | No presentada |
| ZAMORA SANCHEZ, NURIA | No apta |



Ayuntamiento de Valdepeñas

Plaza de España, 1
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)
Tel.902310011 Fax.926312634
www.valdepenas.es

Exp: 2016RJP00129
Ref: mcaa-ae29y7
RÉGIMEN JURÍDICO Y JEFATURA DE SECCIÓN DE PERSONAL

De conformidad con las precedentes calificaciones, y con arreglo a las bases que rigen la presente convocatoria, los aspirantes que hayan obtenido 5 o más puntos podrán realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición el día que se señale por parte del Tribunal, una vez superado el plazo de 48 horas para formular alegaciones sobre el primer ejercicio, plazo que contará a partir de la publicación de la presente Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis, firmando la presente Acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como **Secretario CERTIFICO**.